

MENDOZA, 19 AGO 2025

VISTO:

El contenido del Expediente: 24656/2025, en el que la Dirección de Extensión, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ingeniería, solicita autorización para el dictado del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de actividad de extensión fue presentada por el Arq. Lucas Matías RIESCO, egresado de la carrera de Arquitectura de esta casa de Estudios.

Que el curso, dirigido a alumnos de la carrera de Arquitectura y arquitectos recibidos, tiene como objetivo principal ofrecer a los estudiantes de arquitectura una sólida base en el uso de Grasshopper, una plataforma de modelado paramétrico, como herramienta para la generación y manipulación de geometría compleja. A través de este curso, los estudiantes aprenderán a traducir sus ideas de diseño en modelos tridimensionales y analizarlos de manera lógica y matemática.

Que se dictó en esta Facultad, del 08 de marzo al 21 de junio de 2025, en modalidad presencial, con una carga horaria de 45 hs.

Que la Dirección de Extensión fue la responsable de coordinar la organización, la difusión, el control de asistencia y del informe final, así como de la tramitación de Certificados y toda otra gestión necesaria para garantizar el desarrollo de la actividad.

Que la Dirección General de la carrera de Arquitectura avaló la realización de la citada propuesta.

Lo dispuesto por el Artículo 40º, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado, el dictado del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”, a cargo del Arq. Lucas Matías RIESCO, que se dictó del 08 de marzo al 21 de junio de 2025, con una carga horaria total de 45 horas, cuyos objetivos se encuentran detallados en los Considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, se extiendan los Certificados de Asistencia y Aprobación, a las personas que a continuación se mencionan, que participaron y aprobaron los contenidos del curso “Modelización Paramétrica - Grasshopper”:

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| • ALANIZ IÁCONO, Máximo Angelo | DNI: 44.246.772 |
| • AMAYA CIEZA, Alma Florencia | DNI: 41.606.230 |
| • COLAIZZO, Tobías | DNI: 45.964.547 |
| • HERNÁNDEZ, María Paula | DNI: 45.965.064 |
| • LENCIONI, Alba | DNI: 44.907.343 |
| • LOBOS, Lautaro | DNI: 43.748.504 |
| • NOTTI ECHAVE, Constanza | DNI: 43.941.326 |
| • PEREZ MINATELLI, Camila | DNI: 46.059.873 |
| • RODRIGUEZ TORRES, Estefanía | DNI: 46.399.408 |

Resol. – FI N° **617/2025**

- ROIZ AGUIRRE, Tomas Maximiliano DNI: 46.160.708
- RUT, Michelle DNI: 47.281.785
- SOSA, Romina DNI: 45.448.570
- SOTTANO, Juan Pedro DNI: 44.009.910
- TOCONÁS, Yamila DNI: 37.487.002
- VIDOLIN, Lorena Yasmín DNI: 46.327.968

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **617/2025**